

ACTA N.º 03 SESION ORDINARIA
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - REQUEÑA.

24 MARZO.

EN el distrito de Requena, siendo las 8:10 pm del día viernes 24 de Marzo del año 2017, en merito a la convocatoria efectuada por el Abog. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL, alcalde de la Municipalidad distrital de Requena, en su calidad de Presidente del CODISEC, reunidos los miembros integrantes del CODISEC en el salón San Francisco de ASIS de la municipalidad distrital de Requena:

- 1- Abog. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL - (Presidente)
Alcalde de la Municipalidad distrital de Requena - PRESENTE.
 - 2- M^y P^{NP}. FELIPE ZAPATA CHAMORRO - (miembro)
Comisario Sectorial Requena - PRESENTE.
 - 3- Prof. ALBERTO SASHIAMA CASTRO - (MIEMBRO)
Sub-prefecto de la Provincia de Requena - (PRESENTE)
 - 4- Prof. WILLIAM LOPEZ MORI - (MIEMBRO)
Director - UGEL. - AUSENTE
 - 5- Dr. HITLER SAAVEDRA CASTERNUQUE - (miembro)
Gerente Centro de Salud - (PRESENTE)
 - 6- Dr. PEDRO MARILLO MENDINEZ - (miembro)
Juez Mixto del Juzgado de la Provincia de Requena - AUSENTE.
 - 7- Dr. JOSE SOTO OLIVA - (miembro)
Fiscal provincial de Requena - AUSENTE.
 - 8- Oficial de Mar CLAUDIO MIGUEL PEREZ - (miembro)
Jefe de Capitanía de Puertos - Requena - PRESENTE.
 - 9- Prof. TOMAS LOMAS MANDAYANOS - (miembro)
Representante Juntas Vecinales. - PRESENTE.
- La Profesora alcaldesa encargada NADIA ROSA DE VALDES, Presente al mayor de la PNP. FELIPE ZAPATA CHAMORRO, como nuevo miembro del CODISEC.
y comisario Sectorial de Requena.

Grafiresa



- * El mayor PNP. FELIPE ZAPATA CHAMORRO, se presentó dando palabras de colaboración con Patrullajes Integrados conjuntamente con Seguridad vial de la Municipalidad de Requena llamo e invito al trabajo en conjunto.
- * El To2 Julio Segundo Carreras representante de la Marina del Perú, lezo su informe q' mensualmente existen cambios en las postas de vigilancia de la Marina del Perú y q' podrá apoyar en las pocas días en el cargo emergente.
- * Sub-prefecto de la provincia Prof. ALBERTO SHOLIMANA CASANO, solicita a capitulares de postas q' toda intervención q' realicen deben de dar cuenta de inmediato a la Prefectura, sobre las immobilizaciones de las embarcaciones intervenidas.
- * Dr. Hitler Saavedra Casternooque, Gerente Centro de Salud-Requena, informó sobre el inconveniente de las ventas ambulatorias en la punta del Centro de Salud y la misma q' impide el pase del público.
- * Prof. Tomas Loimas Manuyama, Representante de Juntas Vecinales, informó q' las Juntas Vecinales de su distrito inactivas.

Escuchando los informes de cada Representantes o titulares de cada institución q' conforman el CODISEC, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Implementar las casetas de control con estructuras policíacas y Seguridad ciudadana.
2. Realizar visita a la casa del familiar q' supre investigación.

Siendo las 9:50 pm del día Viernes 24 de Marzo del 2017 se dio por concluido la sesión ordinaria, pasando a firmar el acta los miembros del CODISEC - en señal de conformidad.

Municipalidad Provincial de Requena
Mardán Arturo Paredes Sandoval
CODISEC
PRESIDENTE

Policia Nacional de Peru
REGPOL
LORETO
Comisario Sectorial PNP
OA. N° 343037
FELIPE ZAPATA CHAMORRO
MAYOR - PNP
COMISARIO - REQUENA

REPUBLICA DEL PERU
MARINA DE GUERRA DEL PERU
PUESTO DE COMANDO DE REQUENA
Técnico Técnico ECG
Danny JANEIRO Atac
01030740

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
REGION REGIONAL DE SALUD LORETO
CENTRO DE SALUD REQUENA
Dr. HITLER SAAVEDRA CASTERNOOQUE
GERENTE ACLAS REQUENA

DISTRITO DE REQUENA
Prof. Tomas Loimas Manuyama
Representante de Juntas Vecinales

DIRECCION
DIRECCION DE SALUD REQUENA